ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2019.

A las 12.35 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación si procede de las Actas provisionales de las reuniones de: la Junta de Facultad del 19 de julio y la Comisión Permanente del 10 de septiembre de 2019.
2.- Informes del Sr. Decano.
3.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de dos Plazas de Profesor Contratado Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Francisco Javier Blanco Murcia y Susana Canfrán Arrabé).
4.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimento (María Dolores Romero de Ávila Hidalgo).
5.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (aprobada por Consejo de Gobierno en el mes de septiembre por peligro de extinción de las Secciones Departamentales), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.
6.- Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plaza solicitada para cubrir una IT de larga duración), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Profesional a desarrollar de una Plaza de Profesor Asociado 6 + 6 adscritas al Departamento de Anatomía y Embriología.
7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado del año 2017-2018.
8.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Sistema de Calidad del Programa de Doctorado.
9.- Aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de TFG.
10.-Aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de Doctorado.
11.- Aprobación, si procede, del informe favorable de la Junta de Facultad sobre la modificación de la RPT de Personal Laboral: Creación de una Plaza Ligada a la L216.21 y Modificación de la Plaza L216.22.
12.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.
13.- Asuntos varios.
14.- Ruegos y Preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUIS.
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA.
Segundo:	Prof. Dr. SAINZ RODRIGUEZ, ANGEL.
Tercero:	Profª. Drª. CAMBERO RODRIGUEZ, ISABEL.

Cuarto:	Prof. Dr. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES.
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES.
Directora Biblioteca:	SANZ LUENGO, Dª. Mª. DEL MAR.
Sra. Gerente:	GARCÍA-CUEVAS ROQUE, Dª CARMEN.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Dtora. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Profª. Drª. PEÑA FERNANDEZ, LAURA.
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO.
Dtora. Dpto. Sanidad Animal:	Profª. Drª. DOMENECH GÓMEZ, ANA Mª.
Dtora. Secc. Dept. Anatomía y Embriología:	Profª. Drª. ROJO SALVADOR, CONCEPCIÓN
Dtor. Secc. Dept. Bioquímica y Biol. Molecular:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO.
Dtor. Secc. Dept. Fisiología:	Prof. Dr. FONTANILLAS PÉREZ, JUAN CARLOS
Dtor. Secc. Dept. Farmacología y Toxicología:	Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Dtor. Secc. Dept. de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria:	Prof. Dr. HERNÁNDEZ CRUZA, PABLO E.

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. BLANCO GUTIERREZ, Mª DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VICTOR
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GONZÁLEZ DE CHAVARRI ECHANIZ, ELISABET
Profª. Drª. GONZÁLEZ HUECAS, MARTA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN
Profª. Drª. MARTÍN SANTOS, Mª DEL ROSARIO
Profª. Drª. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Prof. Dr. MORENO ROMO, MIGUEL ANGEL
Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ANGELES SONIA
Profª. Drª. ORTIZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. Dr. BLANCO MURCIA, FRANCISCO JAVIER
Prof. Dr. DEL PINO SANS, JAVIER
Profª. Dra. JIMENEZ MARTÍNEZ, Mª. DE LOS ANGELES

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ANDRADE MORENO, Dª. LAURA
FERNÁNDEZ MARTOS, D. RAFAEL

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

AGULLA PÉREZ, Dª BEATRIZ
LLORCA MARTÍN, Dª. CELIA
MARTÍNEZ RODRIGO, ABEL

DISCULPAN SU INASISTENCIA
Profª. Drª. GÓMEZ MUÑOZ, Mª TERESA
Profª. Drª. FORES JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. ISABEL REDONDO, BEATRIZ
Profª. Drª. GARCÍA GARCÍA, ROSA Mª
Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ BERTOS
Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ARTALEJO
Prof. Dr. ROMERO MARTÍNEZ, ALEJANDRO
Profª. Drª. CABEZA BRIALES, Mª. CONCEPCIÓN
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
MENÉNDEZ GÓMEZ, Dª. SANDRA
PADILLA CAÑADAS, Dª. SANDRA
BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS

1er. Punto del orden del día. Aprobación si procede de las Actas provisionales de las reuniones de: la Junta de Facultad del 19 de julio y la Comisión Permanente del 10 de septiembre.

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas.

El Prof. Moreno recomienda que en el acta de la Junta de Facultad del 19 de julio, en el punto 14 de orden del día, se sustituya la palabra *bianual* por *bienal*. También, recomienda que los documentos en PowerPoint que incluyen los Vicedecanos en sus informes no pongan en las actas, si no que se incorporen en un anexo.

La Srª. Secretaria da las gracias al profesor, subsanando el error.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, las Actas provisionales de las reuniones de la Junta de Facultad del 19 de julio y la Comisión Permanente del 10 de septiembre de 2019.

2º. Punto del orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa su más sentido pésame al Prof. Ángel Sainz Rodríguez, Vicedecano de Estudiantes y RR.II. y al Prof. Ricardo Martínez Alesón, del Departamento de Sanidad Animal por el fallecimiento de sus respectivos padres, así como a Dª. Maria del Mar Sanz Luengo, Directora de la Biblioteca y a Dª. Carmenza Giraldo Montoya por el fallecimiento de sus respectivas hermanas. La Junta de Facultad se une al dolor de las familias.

En otro orden de temas, da su cordial bienvenida al Prof. Javier Blanco como nuevo miembro representante del sector resto del PDI en la Junta. También felicita al Prof. Manuel San Andrés por haber sido elegido Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología; así como a la Profª. Laura Peña por ser la primera española nombrada Presidenta

del Colegio Europeo de Patólogos Veterinarios. Finaliza este apartado de felicitaciones dando su enhorabuena al Prof. Víctor Briones por haber sido nombrado Director de los Cursos Complutense de Verano.

El Sr. Decano recuerda que han sido convocadas las Elecciones 2019 a Decano de la Facultad de Veterinaria. Indica a la Junta de Facultad que, posiblemente, se haga una reunión para que los candidatos presentan sus programas electorales a la Junta, durante el periodo de campaña. También señala que hay elecciones a Defensor Universitario y que son candidatos el Prof. Rafael Orden y Dª. Bárbara Romero. La Comisión de Reclamaciones de la UCM, también, tiene sus elecciones en curso.

La Srª. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa a los miembros de la Junta sobre la admisión de los nuevos alumnos de Doctorado en el curso 2019-20. También informa sobre la conclusión del proceso de admisión a trámite de las tesis doctorales de los alumnos que han finalizado su permanencia en los programas de Doctorado en el curso 2018-19.

La Sra. Vicedecana de Coordinación de la Docencia y TIC informa de que una vez finalizado el primer curso en el que todos los exámenes de segunda convocatoria se realizaron en el mes de julio, se ha hecho un análisis para comparar los resultados académicos obtenidos con el nuevo calendario frente a los resultados que se obtenían en septiembre.
Para ello, el 30 de septiembre de 2019 se solicitó a los coordinadores de todas las asignaturas que completaran una tabla Excel con los resultados académicos de la segunda convocatoria de los tres últimos cursos (2016/17, 2017/18 y 2018/19). Se solicitaron estos cursos porque:

- En 2016/17 todas las asignaturas tuvieron los exámenes de segunda convocatoria en septiembre, por lo que se toma como referencia.
- En 2017/18 los exámenes de las asignaturas de primer cuatrimestre se trasladaron a julio una vez comenzado el curso, lo que podría afectar a los resultados, mientras que las de segundo cuatrimestre se mantuvieron en septiembre.
- En 2018/19, todas se realizaron en julio.

Hay que tener en cuenta que la información recogida se refiere a la segunda convocatoria y que ya hay un porcentaje de estudiantes que habrían superado la asignatura en la primera convocatoria. Se analizaron los siguientes indicadores como porcentajes en relación al número total de matriculados en ese curso, según los datos disponibles en SIDI: porcentaje de presentados, porcentaje de suspensos, porcentaje de calificados como aprobados (AP), porcentaje de calificados como notable (NT), porcentaje de calificados sobresalientes y matrícula de honor (SB+MH). Se realizó un análisis estadístico en el que se tuvo en cuenta el curso académico, cuatrimestre y si la fecha del examen había tenido lugar al principio, en el medio o al final del periodo de exámenes.

En relación a los resultados obtenidos indica que el cambio forzado de fechas de exámenes de las asignaturas de primer cuatrimestre de septiembre a julio como medida de transición en el curso 2017/18 no tuvo repercusión en los resultados académicos de las asignaturas que se vieron afectadas y siguen las tendencias de las asignaturas del segundo semestre (que no sufrieron cambios). El porcentaje de suspensos fue inferior aunque muy similar (13,5% en

septiembre 2016/17 frente al 12,5% de julio 2017/18), observándose un ligero incremento de notables en detrimento de los aprobados y de los sobresalientes.

En general, aunque el porcentaje de presentados en 2018/19 fue menor en las asignaturas de ambos cuatrimestres, no hubo diferencias estadísticas entre cursos ni entre cuatrimestres, y los resultado académicos observados han sido mejores, con menor porcentaje de suspensos a favor de calificaciones altas (notable, sobresaliente o matrículas de honor).

Concluyendo que:

- Los resultados obtenidos para el cambio de fechas de exámenes a julio en el curso 2017/18 indican que lo que tuvo efecto negativo fue que las modificaciones se produjeron a mitad de curso, trastocando la organización que los estudiantes se hicieron al matricularse.

- El cambio de calendario con exámenes en julio no ha empeorado los resultados académicos respecto a realizarlos en septiembre. Al contrario, la tendencia muestra que se consiguen calificaciones más altas.

Tras estas intervenciones, el Sr. Decano señala que el sábado pasado se celebró con mucho éxito del *III Día de la patita rosa,* jornada de prevención y concienciación sobre el cáncer de mama en la perra y en la gata, y por ello felicita a la Profª. Laura Peña, a la Profª. Consuelo Serres y a la Profª. Dolores Pérez Alenza por esta magnífica iniciativa y dar visibilidad al nombre de la Facultad.

En relación con la admisión de estudiantes en los primeros cursos de los grados que se imparten en el centro informa de que Veterinaria, actualmente, cuenta con 157 matriculados de los 230 admitidos y CyTA tiene 91 matriculados de los 130 admitidos. Señala que en Veterinaria el 80% son mujeres y en CyTA el 69% son, también, mujeres.

En relación al Plan de Inversiones de la Universidad informa que el edificio nuevo que estaba presupuestado para mejorar las infraestructuras de nuestra facultad se encuentra paralizado, ya que el nuevo Equipo Rectoral está realizando el estudio de las inversiones y tiene que evaluar todas las demandas y circunstancias económicas, teniendo en cuenta, además, los informes de obras y riesgos laborales. Explica que él mismo, en este momento, y el próximo Decano deben seguir trabajando e insistiendo en que se haga este nuevo edificio porque es una necesidad patente del Centro, reconocida incluso en un Consejo de Gobierno de 2018.

La Srª. Gerente informa de que se han colocado 11 nuevos desfibriladores en los distintos pabellones de la Facultad. Este hecho es debido a que la CAM obliga a ponerlos en todos los centros educativos. El rectorado se hará cargo del alquiler y mantenimiento de los equipos; así como de la formación de 88 personas que conocerán su modo de utilización,… Recuerda que el 7 de noviembre es el último día de peticiones de material por el acuerdo Marco y que el 11 de noviembre finalizará la presentación de facturas. Finaliza su intervención señalando y rogando que se respeten las plazas del aparcamiento de la Facultad y que no se estacione en lugares indebidos.

El Sr. Decano comenta que este tema ha salido reiteradas veces en distintas reuniones de la Junta de Facultad que considera un problema de falta de civismo. Los problemas suelen ocasionarlos vehículos (en ocasiones personas ajenas al Centro) que estacionan en zonas que están perfectamente señalizadas en las que está prohibido aparcar. Ruega a todos los miembros la máxima colaboración para que se haga caso de las señalizaciones y no se originen situaciones incómodas que puedan llevar a tener que tomar actuaciones de otro tipo.

La Directora del Departamento de Sanidad Animal se interesa por la ubicación de los desfibriladores y señala que en el pabellón de Sanidad Animal no ha sido colocado ninguno y supone qué lo habrán ubicado en los locales de su departamento situados en la planta -3 del edificio central. Por ello ruega que se coloque uno en el pabellón de Sanidad Animal.

La Sra. Gerente responde que han sido ubicados en los siguientes espacios: Pabellón de Fisiología, Cafetería/Aulario B, Aulario A, Pabellón de Sanidad Animal, Pabellón de Morfología, Pabellón de Nutrición, Pabellón Central, Pabellón de Producción Animal, Aulario H, Sala de espera Hospital Clínico Veterinario y en la Granja. Se solicitará uno más para el Departamento de Sanidad Animal.

A continuación, el Sr. Decano informa de la finalización de los actos de conmemoración del 225 Aniversario del inicio de los estudios superiores de veterinaria y agradece la participación entusiasta de toda la Facultad en ellos, felicitando a los organizadores de los diferentes eventos y actividades, haciendo notar la visibilidad y cohesión institucional lograda en estos actos.

En relación a la manifestación veterinaria del 17 de noviembre en Madrid comenta que sigue suscitando diversas reacciones; de hecho, el Consejo de Colegios Veterinarios y diversas asociaciones se posicionan en contra del día y la hora de la manifestación, porque señalan que aunque, indudablemente, es necesaria la organización debería estar mejor gestionada, programándola para un momento más adecuado en el que haya un gobierno establecido. En relación a las facultades, señala que todas reivindican el fondo pero no están de acuerdo en la forma y piensan que al igual que muchos colegios profesionales deberíamos quedarnos a la espera de ver que decide el Consejo. Incide en que por supuesto estamos a favor de reivindicar nuestro papel e importancia como veterinarios cara a la sociedad y autoridades, pero reitera que muchas Facultades y Colegios no nos encontramos cómodos haciéndolo de esa manera y piensa que hay que seguir estudiando como ampliar la base de protesta. Informa que el COLVEMA, después de discutirlo, ha decidido dejar al criterio de cada colegiado su apoyo o no a la manifestación.

3er. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de dos Plazas de Profesor Contratado Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal (Francisco Javier Blanco Murcia y Susana Canfrán Arrabé).

El Sr. Decano cede la palabra a la Srª. Secretaria Académica que da lectura a la propuesta realizada por el Consejo del Departamento de Medicina y Cirugía, reunido el 15 de octubre.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable a la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) de las siguientes Plazas de Profesor Contratado Doctor adscritas al Departamento de Medicina y Cirugía Animal, sus Comisiones Juzgadoras, las Actividades Docentes y los Perfiles Investigadores:

- Plaza de Profesor Contratado Doctor.

Comisión:

Titulares

Pilar Llorens Pena (sorteo).
Consuelo Serres Dalmau.
Antonio González Cantalapiedra, U. Santiago de Compostela.
Laura Peña Fernández (Facultad).

Suplentes

Eduardo Rollán Landeras (sorteo).
Francisco Mazzucchelli Jiménez.
Juan José Ramos Antón, U. de Zaragoza.
Francisco Javier López San Román (Facultad).

Actividad Docente: Obstetricia y Reproducción I; Obstetricia y Reproducción II, Medicina Interna y Rotatorio Clínico.
Perfil Investigador: Ecografía, Anestesia y Reproducción Aplicadas a las Clínicas e Investigación Bovina.

- Plaza de Profesor Contratado Doctor.

Comisión:

Titulares

Manuel Pizarro Diaz (sorteo).
Ignacio Álvarez Gómez de Segura.
Francisco Ginés Laredo Álvarez, U. de Murcia.
Laura Peña Fernández (Facultad).

Suplentes

José Luis González Arribas (sorteo).
Rafael Cediel Algovia.
Eliseo Belda Mellado, U. de Murcia.
Michela Re (Facultad).

Actividad Docente: Cirugía General y Anestesia y Rotatorio Clínico.

Perfil Investigador: Anestesiología y Analgesia Veterinarias.

4º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimento (María Dolores Romero de Ávila Hidalgo).

La Sra. Secretaria da lectura la propuesta realizada por el Consejo del Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos, reunido el 18 de octubre.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable a la solicitud de convocatoria (Plan de Actuaciones en Profesorado 2018) de una Plaza de Profesor Contratado Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos, las siguientes Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador:
Comisión:

Titulares

María Isabel Cambero Rodríguez (sorteo).
María Dolores Selgas Cortecero.
Wendu Tesfaye Yimer, U. Politécnica de Madrid.
Gonzalo García de Fernando Minguillón (Facultad).

Suplentes

Belén Orgaz Martín (sorteo).
Manuela Fernández Álvarez.
Carmen López Diaz, U. Politécnica de Madrid.
Eva Hierro Paredes (Facultad).

Actividad Docente: Química y Bioquímica de los Alimentos; Procesos de Conservación y Transformación de los Alimentos; Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal; Tecnología de los Alimentos de Origen Animal; Prácticas Externas; Tecnología Enológica y de otras Bebidas Alcohólicas y Tecnología Culinaria.

Perfil Investigador: Análisis Reológico de Productos Cárnicos Reestructurados Curados.

5º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (aprobada por Consejo de Gobierno en el mes de septiembre por peligro de extinción de las Secciones Departamentales), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Investigador a desarrollar de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscritas a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología.

Al igual que en los puntos 3º y 4º del orden del día la Sra. Secretaria da lectura la propuesta realizada por el Consejo del Departamento de Farmacología y Toxicología, reunido el 12 de septiembre.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (aprobada por Consejo de Gobierno en el mes de septiembre por peligro de extinción de las Secciones Departamentales) de una Plaza de Profesor Ayudante Doctor adscrita a la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología, la siguiente Comisión Juzgadora y el Perfil Investigador:

Comisión:
Titulares
María Aránzazu Martínez Caballero (sorteo).
Irma Ares Lombán (sorteo).
Eva Ramos Alonso (sorteo).
Sebastián Sánchez Fortún (Facultad).
Suplentes
Manuel Alejandro Romero Martínez (sorteo).
María Teresa Frejo Moya (sorteo).
Javier del Pino Sans (sorteo).
María José Anadón Baselga (Facultad) (Área afín).

Perfil Investigador: Toxicología.

6º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la emisión de informe favorable de la solicitud de convocatoria (Plaza solicitada para cubrir una IT de larga duración), propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Profesional a desarrollar de una Plaza de Profesor Asociado 6 + 6 adscritas al Departamento de Anatomía y Embriología.

Tras la lectura de la propuesta hecha por el Departamento de Anatomía y Embriología, reunido el 30 de septiembre, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la emisión de informe favorable a la solicitud de convocatoria (Plaza solicitada para cubrir una IT de larga duración) de una Plaza de Profesor Asociado 6 + 6 adscrita al Departamento de Anatomía y Embriología, la siguiente propuesta de los miembros de la Comisión Juzgadora, Actividad Docente y Perfil Profesional a desarrollar.

Comisión:
Titulares
Juncal González Soriano.
Nieves Martín Alguacil.
Concepción Rojo Salvador.
Inmaculada Santos Álvarez (por sorteo).
Suplentes
Ignacio de Gaspar Simón.
Pilar Marín García.
Pilar Martínez Sainz.
Rosario Martín Ortí (por sorteo).

Actividad Docente: Anatomía y Embriología de los animales domésticos.

Perfil Profesional: Veterinario.

7º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Doctorado del año 2017-2018.

La Srª. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica señala que La Comisión Evaluadora de las solicitudes para optar al Premio Extraordinario de Doctorado del curso 2018-2019, de acuerdo a la aplicación de la normativa vigente, proponen a D. Javier de Andrés Leo y a Dª. Meriem Hamdi.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, proponer a D. Javier de Andrés Leo y Dª. Meriem Hamdi para optar a los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2017-2018.

8º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Reglamento del Sistema de Calidad del Programa de Doctorado.

La Srª. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa de que, con motivo de la puesta en marcha de los procedimientos de acreditación de los programas de Doctorado, se ha reiniciado la actividad de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del programa de Doctorado en Veterinaria. Es preceptivo que la Comisión tenga un reglamento de funcionamiento y la propuesta que se somete a aprobación por la Junta de Facultad se ha elaborado basada en los reglamentos ya existentes en las Comisiones de las demás titulaciones que se imparten en el Centro.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el Reglamento del Sistema de Calidad del Programa de Doctorado.

9º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de TFG.

La Srª. Secretaria señala que el Sr. Director de la Departamental de Farmacología y Toxicología propone a Dª Irma Ares Lombán.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de la Profª. Irma Ares Lombán como representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de TFG.

10º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta del nuevo representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de Doctorado.

La Srª. Secretaria señala que el Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología propone a Dª. Casilda Rodríguez Fernández.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, la propuesta de la profesora Casilda Rodríguez Fernández como representante de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología en la Comisión de Doctorado.

11º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del informe favorable de la Junta de Facultad sobre la modificación de la RPT de Personal Laboral: Creación de una Plaza Ligada a la L216.21 y Creación de otra Plaza Ligada L216.22.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Gerente que explica a la Junta de Facultad la necesidad de la siguiente modificación de la RPT del PAS Laboral, debido a que la Planta Piloto de Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria actualmente, sólo cuenta con un Téc. Esp. III de Laboratorio y Servicios Auxiliares, por lo que es necesaria la creación de una nueva plaza ligada a la ya existente L216.22, de acuerdo con el art. 19.2 del II Convenio Colectivo de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. La Nueva Plaza Ligada sería de Titulado Grado Superior Planta Piloto (A2) para que realice todas aquellas funciones que, por categoría, no pueden ser desempeñadas por el Téc. Esp. III como:

Supervisión del funcionamiento de equipos de investigación: cromatógrafos de gastes, gases/masas o HPLC, equipos de frío, condensadores y liofilizadores.
Coordinación y gestión de actividades técnicas de la planta piloto.
Adquisición de material de laboratorio y alimentos.

La Profª. Martín toma la palabra para agradecer a la Srª. Gerente el esfuerzo y el planteamiento de estas plazas que son muy necesarias. También señala y le agradece los importantes cambios, como el refuerzo del personal de mantenimiento, la reinstauración del servicio de fotocopiadora, etc… que ha logrado desde su reciente llegada al Centro.

La Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, el informe favorable sobre la siguiente modificación de la RPT de Personal Laboral:

- Creación de una Plaza Ligada a la L216.21

1.- CREACIÓN DE UNA PLAZA LIGADA

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	Dot.	Área de actividad	Especialidad	Nivel Retributivo	PD	Jornada	Observaciones
CENTRO: Facultad de Veterinaria								

Dpto. GERENCIA								
L216.21	T.E:III Oficio MANTENIMIENTO	1	Oficios, Obras, Mantenimiento y Jardinería	OF. Oficios	C3		M/T	

2.- LIGADA A LA PLAZA

CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN	Dot.	Área de actividad	Especialidad	Nivel Retributivo	PD	Jornada	Observaciones
CENTRO: Facultad de Veterinaria								
Dpto. GERENCIA								
L216.21	T.E:III LABORATORIO Y SERVICIOS AUXILIARES	1	Laboratorio		C3		JDR	

Creación de una Plaza Ligada a la actual L216.22

1.- CREACIÓN DE UNA PLAZA LIGADA

CÓDIGO DE PUESTO	**DENOMINACIÓN**	**Dot.**	**Área de actividad**	**Especialidad**	**Nivel Retributivo**	**PD**	**Jornada**	**Observaciones**
CENTRO: Facultad de Veterinaria								
Dpto. GERENCIA								
L216.22	**Titulado Grado Superior Planta Piloto Tec. Alimentos**	**1**	**Planta Piloto Tec. Alimentos**		**A2**		**JP**	

2.- LIGADA A LA PLAZA

CÓDIGO DE PUESTO	**DENOMINACIÓN**	**Dot.**	**Área de actividad**	**Especialidad**	**Nivel Retributivo**	**PD**	**Jornada**	**Observaciones**
CENTRO: Facultad de Veterinaria								
Dpto. GERENCIA								

L216.22	**D.U. Lab. Bioq/Fisiol/Mic.**	**1**	**Laboratorio**		**B1**		**M/T**	

12º. Punto del orden del día. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Director de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos que hace un relato breve del modo en que se llegó a la elaboración del Reglamento.

A continuación se establece un debate en relación a si la redacción del artículo 2.a) es apropiada.

Tras varias intervenciones, la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos, siempre y cuando en el artículo 2. a) en lugar de poner: *" Coordinar las enseñanzas de GRADO EN FARMACIA, GRADO EN VETERINARIA, GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA, GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN, MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA, MÁSTER EN BIOESTADÍSTICA Y MÁSTER EN ANÁLISIS SANITARIOS en la FACULTAD DE FARMACIA, FACULTAD DE VETERINARIA, FACULTAD DE MEDICINA Y FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS, de acuerdo con la programación docente de la Universidad, así como de aquellas enseñanzas que le sean asignadas en el futuro, de acuerdo con la programación docente de la Universidad"* ponga *"Coordinar sus* enseñanzas en el *GRADO EN FARMACIA, GRADO EN VETERINARIA, GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA, GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN, MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA APLICADA, MÁSTER EN BIOESTADÍSTICA Y MÁSTER EN ANÁLISIS SANITARIOS en la FACULTAD DE FARMACIA, FACULTAD DE VETERINARIA, FACULTAD DE MEDICINA Y FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS, de acuerdo con la programación docente de la Universidad, así como de aquellas enseñanzas que le sean asignadas en el futuro, de acuerdo con la programación docente de la Universidad.*

13º. Punto del orden del día. Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

14º. Punto del orden del día. Ruegos y Preguntas.

La Srª. Andrade indica que algunos de sus compañeros de servicios generales quieren que la Junta conozca que ha habido quejas por parte de algunos profesores sobre los medios audiovisuales del aulario B y hace hincapié en que este hecho no es responsabilidad del PAS.

La Srª. Gerente señala que se va a mejorar la megafonía de las cuatro aulas B, se van a comprar 5 proyectores para los aularios A y B y tres juegos de altavoces para los ordenadores de las aulas pequeñas del aulario A.

El Sr. Decano recuerda a todos los miembros de la Junta de Facultad que existe un buzón de quejas y sugerencias, que considera el mejor medio para hacer llegar a la Gerencia o al Decanato este tipo de cuestiones. Matiza que no hay otra manera "oficial" de conocer las reclamaciones y demandas. Además, el uso de los buzones se evalúa positivamente en las memorias de calidad.

El Prof. Hernández solicita a la Sra. Gerente que la persona que limpia en su pabellón dedique más tiempo a la limpieza de ambas secciones.

La Srª. Directora del Departamento de Sanidad Animal está de acuerdo con el Prof. Hernández y considera que hay que mejorar la limpieza en toda la Facultad. También, señala el sistema actual de gestión de los partes de reclamación para mantenimiento no es muy eficaz, ya que la dirección del departamento no conoce el tipo de incidencias que se dan, puesto que se tramitan de forma individualizada y por ello la dirección del Departamento no conoce, hasta que no empiezan, las obras mayores o menores que se realizan en el mismo.

La Srª. Gerente responde que se estudiará poder modificar la tramitación de partes y la mejora de la limpieza del Centro.

El Prof. San Andrés ruega que, cuando trasladen algún trabajador de nuestra Facultad a otro Centro, hagan una reposición del personal que se han llevado, ya que el personal es escaso en alguno de los servicios de la Facultad. También ruega que el personal que traigan esté formado para desarrollar las funciones que de él se requieran.

El Sr. Decano contesta que en este tema partimos del hecho de que hay muy poco personal. También, indica que cuando un PAS se traslada a otro Centro debería haber una comunicación previa por parte del Rectorado y de esta manera se intentaría una sustitución. Actualmente, hay una queja de carácter general en las formas en las que se están llevando acabo los traslados, porque se están haciendo directamente y no dan margen a la sustitución ni a ningún otro tipo de maniobra.

La Srª. Directora del Departamento de Medicina y Cirugía señala que habido otro robo en el aparcamiento de la parte trasera del HCVC y se interesa por si sería posible poner un vallado separándolo de la senda del Rey.

La Srª. Andrade señala que no solamente ha habido robos allí y que, si ocurre, se debe avisar a la Gerencia, además de poner la correspondiente denuncia. Señala que sería interesante avisar de que no se dejen objetos a la vista y ser cautelosos a la hora de guardar en el maletero, al aparcar en el Centro, objetos, ya que puede haber ladrones vigilando estas maniobras.

La Profª. García Lacarra comenta que alguno de los objetos que fueron robados en el aparcamiento de "Kosovo, se encontraron después, tirados en la Senda del Rey y lo indica porque puede ser que los ladrones tiren allí lo que no les interesa.

El Sr. Decano contesta que el vallado se ha solicitado en muchas ocasiones y la respuesta de Rectorado ha sido siempre negativa; a pesar de esto, seguirá pidiendo que lo hagan porque considera que puede reducir el número de robos, como ocurrió en la Granja y también señala seamos precavidos para reducir que desvalijen los coches o roben en los despachos.

El Prof. Moreno pregunta si es factible asfaltar los tres socavones que hay en la curva de Producción Animal. También, comenta que el Docentia va peor que otros años y finaliza haciendo proponiendo una reflexión de porqué si hay un plazo fijado para terminar una tesis y sin embargo no lo hay para terminar un Grado.

El Sr. Decano responde que le haga llegar las quejas del Docentia a la Srª. Delegada para la Calidad de la Docencia y a la Srª. Vicedecana de Coordinación de la Docencia y TIC para que ellas las eleven al Vicerrectorado.

El Sr. Director de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Veterinaria) ruega que se haga un escrito al Gerente General en relación a mal funcionamiento de la agencia de viajes. Señala que los precios que ofrecen son desorbitados para las dietas y presupuestos con los que se cuenta en la UCM.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas.

Mª Dolores San Andrés Larrea
Secretaria Académica